# EL POPILA

## PERIODICO DE LA TARDE.

Año primero.

MADRID.—SABADO 20 DE JUNIO DE 1846.

Núm. 6.

Dejamos dicho en uno de nuestros anteriores artículos que la revolucion de España, mas ha servido para despertar y mautener constante una miserable contienda de ambiciones, que para traernos los beneficios que la son consiguientes cuando va bien dirigida. Esto lo conocen y lo deploran todos, aunque por desgracia no todos igualmente se aprestarian á contribuir en cuanto estuvie-re de su parte á evitar para lo sucesivo la repeticion de escenas tan deplo-

Pero si triste es que la ambicion de los empleos y otras sugestiones reprobadas hayan originado tantas y tan crueles desavenencias entre liberales; si es altamente sensible que la revolucion no se haya detenido un momento en su camino de persecucion y de esterminio á sangre y fuego; no es menos sensible, y triste tambien, que invocandose por todos las reformas y el bien público, no haya llegado á mejorarse la de cerca á los intereses de todos los ciudanos, por haberse dado á un criminal olvido o haber hecho algunas de las reformas con insigne desacierto: veá-

Pueden reducirse á dos los ramos importantes de gobierno en que se comprenden los intereses mas atendibles de los pueblos, los que afectan á todos los ciudadanos de una manera mas íntima, son á saber: la administración de justicia y la hacienda pública.

La recta y bien ordenada administracion de justicia, conservando intactos los derechos de los ciudadanos, dando á cada uno lo que le pertenece, defendiendo sus propiedades y sus vidas, es el punto que mas individual y generalmente afecta é interesa. La institucion que establece garantias para el cabal cumplimiento de lo contratado; la institucion que asegura la posesion constante de lo adquirido por legitimos medios, esa instifucion es sin duda la primera base del orden público y de la armonia social. Siendo esto así, nada mas propio y debido que procurar no solo la rectitud en la neficios; que ella en fin se administre de concerniente à la administracion de jus-

trevido que al débil.

Pues bien, la revolucion, lejos de faci litarnos estos beneficios, nos los ha menguado. La justicia es en el dia mas cara que nunca; la justicia es mas dilatoria, mas vejaminosa. El desgraciado que tiene un pleito está casi seguro de arruinarse; v por este temor quizá consienten muchos en ver perdidos sus derechos y contemplar cual los disfruta el que se los usurpa. El infortunado que incurre en una fal ta por leve que ella sea, ó que es complicado equivocadamente en una causa; sabe que habrá de eternizarse en un oscuro é insalubre calabozo y dejar su fortuna en manos de curiales cuando despues de grandes dilaciones se le diga que nada resulta contra él ó es tiempo segun la tramitacion del espediente, no segun el merecimiento de la culpa, de que se le ponga en libertad.

Sobre este punto puede decirse sin temor de equivocacion que en lugar de meparte útil del gobierno, aquella que toca jorar se ha empeorado, merced á los buenos oficios de la revolucion. Antes, durante el régimen absoluto eran mas cortos los trámites, mucho mas baratos los pleitos; en casos de pequeños delitos, solian cortarse pronto las causas; pero en el dia no parece sino que se ha atendido á difi cultar la administracion de justicia, como si un gobierno debiera bacer aleiar ni una sola vezá un ciudadano de recladerle.

> La justicia debe ser administrada equitativamente; sus efectos no deben ser sino los verdaderamente precisos y legítunos. Empero la justicia que se administra con interminables trámites, la justicia que no es pronta, deja de ser equitativa, y se convierte las mas veces en instrumento de arbitrariedad y de opresion,

No se crea que abogamos por tribunales populares como en algunos otros paises se conocen; queremos muy pocas reformas en los existentes, pero sobre todo queremos que la justicia sea una verdad y sea dispensada ignelmente á todos los ciudadanos; para envo fin era preciso que se castigasen esos enormes aranceles, que administración de la justicia, sino tambien se economizase hasta lo puramente prey muy principalmente el hacerla asequi- ciso la tramitacion, y que en este punto ble para la generalidad, que á todos lle- no se eludiera jamás la ley como no degue, y todos puedan disfrutar de sus be- biera eludirse por ningun motivo en lo español 1, portugués 1, inglès 1, Belga 1.

la misma manera al rico que al pobre, al ticia lo mismo que en todos los otros puntos de gobierno:

Se dirá que se confeccionan en este momento uenos códigos que ocurran á aquellas necesidades; pero esos códigos ¿se publicarán alguna vez? estará basada la nueva instruccion judicial en los principios de equidad que llevamos dicho, ó tal vez en los que hoy existen como lo cual hace en parte presumir que el gobierno no haya ido preparando el terreno y marchando desde luego, como ha podido hacerlo, al frente del pensamiento de los encargados de formar los nuevos códigos, dictando provisionalmente disposiciones oportunas de interés mas impreseindible?

Otro de los ramos importantes de gobierno es como arriba digimos la hacienda pública. Y la revolucion ¿ de qué modo ha obrado para su reforma? ¿ está hoy dia en mejor pie que años atrás? Pero esto nos ocupará en otro articulo.

## SOBRE ELECCION DE PONTIFICE.

Aunque parece natural, y se puede desde luego presumir que las naciones católicas de mas influjo en Roma deseen tomar parte activa en el importante asunto de la eleccion de Pontifice; no se crea por esto que sus miras se encaminen à hacer que sea aceptado pre-cisamente un candidato suyo. La Europa católica deberá persuadirse que lo mas conveniente, lo que mas puede contribuir à deparar à la iglesia un buen pontificado y à mar lo que juzgue que deba correspon- Roma un buen gobierao, es la oleccion de un Papa de origen italiano, que con-tando con las simpatias de sus estados, y apreciador de sus necesidades, dedique parte de su tiempo à mejorar su condicion y tornar en sosiego esa refervescencia que se nota en ellos.

Tal vez pudiera convenir mas à España una eleccion que recayese en un cardenal que no fuese ni italiano ni austriaco, pero en la grande imposibilidad que hay de este sucesc, aunque no fuera mas que por el reducidisimo número de candidatos; no debemos desconfiar en el resultado de la elec-

El sacro colegio se compone hoy de 62 cardenales, de los cuales 6 son obispos, 48 presbitoros y 8 diaconos; 2 lo fueron creados por Pio VII, 7 por Leon XII y 53 por Gregorio XVI. Su reparticion en los Estados escomo sigue: Cardenales de los Estados de la iglesia 31. Italianos de la casa de Austria 7, del imperio de Anstria 2, de Cerdeña 7, de las Dos sicilias 6 de Toscana 2, franceses 3,

Los cardenales en quienes recae la pre-

soni, prefecto de la congregacion de la pro-paganda, cardenal-presbitero, nació en Génova el 10 de diciembre de 1775, y tiene por consiguiente 71 años; el cardenal Castraccio Castracane, gran penitenciario, prefecto de la congregacion en indulgencias y reliquias, cardenal-obispo, nació en Urbina el 21 de setiembre de 1779, tiene 67 años; el cardenal Orioli, obispo de Orvieto; cardenal presbitero, nació en Ragnocavallo el 10 de diciembre de 1778, de edad de 68 años, fué mucho tiempo sacerdote en Francia en la época del Imperio; el cardenal Micara, cardenal-obispo, décano del Sacro Colegio, nació en Frascati el 12 de octubre de 1775, de edad de 71 años; el cardenal Polideli cardenal-presbitero, nació en Jesi! el 4 de enero de 1778 de edad de 68 años; el cardenal Mattéi, cardenal-obispo nacio en Pergola el 6 de setiembre de 1792, de eda l de 54 años.

#### Boletin estrangero.

Las obras de fortificación en el Tamesis ocupan bastante al gobierno inglés el que acaba de dar orden à Woolwich de que se dispongan 59 piezas de artilleria de grueso calibre para el puerto Tilbusy y otras 15 para Graveseut.

Los fondos ingleses tienden á mejorarar á consecuencia sin duda de la retirada de la enmienda del conde Stanhope sobre el bill de importacion de cereales, suceso que da probabilidad de que se adopte dicho bill por la Camara de los Lores.

El padrino y las madrinas de la hija de la Reina Vitoria con S. A. R. la duquesa de Orleans, y la de Cambridge y el gran duque heredero de Muk Lemburgo Strelitz.

La correspondencia de los demas países no ofrece ningun interés.

## Boletin del Reino.

BARCELONA 12. Fl señor D. Ramon Ceruti, actual gese político de esta provincia, acaba de grangearse un nuevo titulo, entre los muchos que ya tenia, á la estimacion del pais que tan dignamente administra. Venciendo toda clase de obstáculos, y efizcazmente apoyado por la comision superior de instruccion primaria, ha dado feliz y completa cima à la instalacion de la escuela normal, cuya solemne apertura ha tenido lugar el 1.º del mes presente en el local propio del Colejio Barcelonés; de esta suerte, satisfaciendo cumplidamente los deseos del gobierno, enimando la justa ansiedad de los aspirantes al profesorado, y dando á la instrucción primaria nuevos brios y un tambien nuevo. Segun tenemos entendido el dia 15 es el último señalado para la admision de alumnos en las catedras de aquel importante establecimiento que deben regentar los ya conocidos profesores D. Laureano Figuerola, D. Juan Francisco Carbo y el presbitero Dr. D. Salvador Mestres.

IDEM 16. No podemos menos de elo-giar las cficaces medidas adoptadas por las autoridades à fin de evitar la repeticion de los escándalos que tuvieron lugar en algunas de las carreras de las procesiones del Corpus, y gracias á sus esfuerzos se ha pro-ecdido a la detención de algunas de esas

suncion de ser elegidos son: el cardenal Fran- gente pacífica. Dichas procesiones se veri-, tos de muera, haciendo que esta se encerrase fican este ano con especial pompa y luci- en la misma ú otra casa. El comandante do miento, habiendo sido notables la de la par- armas quiso hacer que concluyera aqueroquial de san Miguel, que fué brillantisima, y en especial la de santa Maria del Mar. El pendon confiado al Exemo. Sr. Capitan general por comision de S. M. y que por su ausencia lo llevaba el Exemo. Sr. General segundo Cabo, acompañado de los MM. II. SS. Gefe superior político de la provincia y regente de esta Audiencia, fué favorecido con un acompañamiento numeroso y escogido en el cual figuraban las primeras autoridades y casi todo el cuerpo diplomático. El pendon confiado á la asociación de Tejedores , llouaba un acompañamiento de unas quinientas hachas, y todos los individuos con un traje decente y casi uniforme, se presentaron con un decoro y compostura que nada dejó que descar, y llamaba justamente la atencion general.

Hau competido en brillantéz las dos procesiones celebradas esta tarde. En la de la parroquia de San José hemos contado seis músicas militares, y llamaba la atencion la diversidad de uniformes en el séguito del muy ilustre señor gefe político y del señor cónsol de Francia. La salida de la parroquia de San Miguel del Puerto adquiria un realce indecible con las banderas que cual lujosos toldos se veian en las calles de la Barceloneta, y con las salvas de les buques surtos en el puerto, entre los cuales se ha distinguido el bergantin goleta Guetaria, haciendo los tres saludos de ordenanza. Ya que hemos hecho mencion de este huque, creemos deber mentar tambien el admirable estado en que con escasos recursos le ha puesto su digno co-mandante D. Francisco Cañaveral, quien hace verdaderamente honor à la marina española.

IDEM 16. — (De nuestro corresponsal.)-Ayer hemos presenciado un nuevo suceso que acredita la poca disposicion con que se hallan muchas personas de este pais para observar las leyes, y la necesidad imprescindible de que la fuerza y energia del gobierno sean eficaces. Parece que poco o nada se habia hecho en esta capital para el esta-blecimiento de la contribucion de consumos ó por lo menos no habian conseguido las oficinas que empezara la recaudación del cupo del año anterior ni el corriente. Verificalo el arriendo de los derechos, é instando vivamente la intendencia para el ingreso de las sumas respectivas à la hacienda, llegando sus disposiciones hasta el caso de suspender la entrega à el ayuntamiento de las cantidades que se recaudan por arbitrios al mismo tempo que los derechos de puertas, anunció el alcalde constitucional que el impuesto sobre consumos empezaba a cobrarse desde ayer mismo, con el aumento de tres cuartas partes sobre las cuotas de tarifa, à fin de cubrir en un año el cupo de los citados derechos de consumo dispuso lo conveniente para exigir los que se devengaseu en el barrio de Gracia, que es un gran pueblo estramuros de la capital, y no muy distante, y hubo de establecer una casa o fielato de recaudacion, y la oportuna ronda para proteger la cobranza. Pero el pueblo ó ciudadanos trataron de oponerse al pago, ó decretar la estincion del impuesto principalmente del vino, y reunidos a centenares en

armas quiso hacer que concluyera aquella sublevacion, que no merece otro nombre, y pudo consegnir que la ronda no hiciese fuego, cosa que sin duda evitó bastante sangre, atendida la efervescencia de los ánimos. Notícioso de la ocurrencia el capitan general hizo salir en el momento dos compañías del regimiento infantería de Córdoba y unos 30 caballos, y la presencia de esta fuerza en Gracia hizo que todo concluyese, desapareciendo los grupos y disipando la tormenta que se habia levantado. Vimos en dicho punto al teniente coronel mayor de dicho regimiento que se presentó á caballo, enviado sin duda por la autoridad militar con algunas instrucciones. Se practican las averignaciones oportunas sobre tal suceso, y principalmente sobre si los amotinados se presentaron algunos con armas, y si los gritos de «muera» se estendian á mas que á las personas encargadas de la recaudacion. Se dice que se contesta negativamente en ambos particulares. Sin embargo de todo sirva esto de leccion al gobierno para sus determinaciones en la parte que toca á la variacion y reforma de impuestos, y tambien de aviso para que se eviten nuevos males: otras observaciones podrán tambien hacerse que no me creo en el caso de anunciarlas. Las dos compañías de Córdova que salieron para Gracia continuan en aquel puesto.

En la capital siguen las procesiones del Corpus con la mayor brillantez y lucimiento. La pérdida que ha tenido la facciou Barrera consiste en dos muertos cinco prisione-

ros y porcion de armas.

Anoche ha salido un batallon del regimiento infanteria de Valencia, à relevar à otro del de Córdova que se halla en Cardo-

IDEM 17. Parece que para el sábado se espera la llegada en este puerto de la escuadra francesa al mando de S. A. R. el principe de Joinville. Hemos oido asegurar que ayer a primera hora de la mañana se avistaban dos fragatas de guerra, que despues desaparecieron á causa sin duda del

tiempo inseguro que reinaba. Anteayer tarde se suicidó una muger, de edad de unos treinta y dos años, precipitándose desde lo alto del balcon de un cuarto piso de la calle de san Olegario. No murió en el acto, pero casi agonizando sué condu-

cida al Hospital general.

FIGUERAS 14. Hoy ha quedado constituida la comision militar para juzgar à los revolucionarios cojidos con las armas en la mano; creo lo pasaràn muy mal. Tememos que se nos marche el dignisimo general la Rocha, actual comandante general de esta provincia, pues indudablemente à su ener-gia, actividad y buenas disposiciones, se debe el que no haya engrosado la faccion con 1845 y 1846 y el importe del recargo para el resto de cabecillas y satélites que habia los gastos locales, autorizado interinamente dispuestos á pasar la frontera, para entrar por el soñor gefe político. El arrendatario de el dia mismo en que se logró batir á los capitaneados por Barrera.

Segun me acaba de asegurar persona de crédito los revoltosos no han desmayado por la última derrota que han sufrido, y no será estraño que antes de un mes vuelvan á probar fortuna; en tal caso no nos encontrarán desprevenidos; veremos quién podrá mas.

HUESCA 11. Las tronadas han sido muchas en esta provincia y de resultas del daño que han causado, infinitos pueblos quedan grupos, y armados de piedras y garrotes reducidos á la miseria, y han ped do se les personas indiscretas que toman por objeto acometieron la c sa del artendador, y tam- exonere de contribuciones. Arquis y Pertu-de pasatiempo y diversion el incomodar à la bien à la ronda con sus correspondientes gri- sa, que hace cuatro años seguidos que ha sulevantar la cosecha porque tendrian sus moradores que emigrar precisamente como ya lo habian hecho muchos de ellos.

La última tronada despidió dos exalacio nes y cayeron en dos casas de esta ciudad; pero afortunadamente no hicieron daño alguno á personas, ni tampoco álos sembrados; padecieron sin embargo del horroroso aspecto que presentaba la nube que los aborto; es verdad que la lluvia fué tan copiosa, que todas las acequias y el rio salicron de madre y por las calles nadie podía transitar.

TARRAGONA 12. En esta se ha relevado la guarnicion: el regimiento de Zaragoza ha reemplazado al regimiento de la Gonstitucion; por lo demas nada ocurre de particular; las enfermedades han casi desaparecido y la tranquilidad sigue inalterable.

Ayer se celebro la festividad del Santisimo cuerpo de Jesucristo con toda la solemnidad acostumbrada. Tuvimos el sentimiento de que S. E. Ilma., nuestro dignisimo arzobispo, no pudo asistir a solemnizarla por estar indispuesto, segun parece, por lo mucho que le ha afectado la muerte del Sumo Pontifice. La procesion que salió à cosa de las seis de la tarde de la santa iglesia catedral fué bastante lucida, concurrió á ella el señor gele político con todos los empleados de su ramo, el Exemo, señor gobe nador de la plaza con un brillante acompaña miento de jeles y oficiales, todos con velas encendidas; ademas aumentaron la procesion los colegiales del seminario conciliar, con una compostura edificante, presididos por sus directores y catedráticos: el cabildo estrenó un rico y brillanto terno de llama, o tisù de plata damascado con hermosos galones de oro, del que tenia bastante necesidad esta catedral desde el saqueo y despojo hecho por los franceses en la guerra de la independencia.

PALENCIA 13 .- (De nuestro corresponsal). -Hoy ha Hegado, procedente de Santander, el provincial de Pamplona, y continua su marcha a esa corte. Este cuerpo es de esca-

sa fuerza, no llega a 200 plaz s.

La procesion del Corpus, este dia en que la iglesia recuerda uno de los principales misterios de nuestra religion, se ha celebrado con una solemnidad que hace muchos años no presenciamos: el público palentino, durante este acto, estaba poseido de un espiritu religioso que le honra sobremanera. Nada mas que la iglesia dió realce y ostentacion á esta augusta ceremonia; ninguna de aquellus esterioridades, que en concepto de algunos la elevan á la categoria de grande, vino à aumentar su grandeza: pequeños piquetes de guardia civil de infanteria, y rejimiento de la Reina de caballeria, precedidos cada uno de un tambor y clarin, era el acompanamiento que despues del ayuntamiento presidido por el señor gele superior político, cerraba tan grandioso acto. Mientras en la capital del octavo distrito ondeaban nueve banderas en otros tantos batallones, esta capital de provincia no tenia uno que rendir al rey de los reyes.

Contribuyó al lucimiento de la festividad el hermoso dia, la claridad con que la misma naturaleza nos indicaba el dia de nuestra re-

dengion.

La cosecha se presenta bajo el aspecto mas favorable: pero se nota mucha paralizacion en la salida de los frutos.

El país sigue abrumado con la contribu-

muy morigerada y puede soportarse: si la de inmuebles tuviese la misma proporcion, no seria tan mal quisto el sistema tributario. Si el gobierno llevase à cabo la idea de arrendar este impuesto, sin derecho à cobrar mas que el 10 pg sobre los productos líquidos, mucho tendrían que agradecerle algunas provincias como la de Palencia, y sobre todo los propietarios que no tienen parte en los repartimientos, habria igualdad en ellos, y seria una carga muy tolerable.

SEVILLA 14. En seis años se están permitiendo en todo el reino la suspension de los juicies eclesiásticos, por no haberse determinado, ni aun provisional, una disposicion que evitara los males que se esperimentan.

Las continuas apelaciones que se interponen con el torcido objeto de hacer intermi nables los negocios, por carecerse de disposicion que subsane los perjuicios que se causaron por el decreto de 27 de diciembre de 1840, han puesto en un estado lastimoso á la recta administracion de justicia jamás interrumpida, ni permitida por las disposiciones logales. Seis años los tribunales que para ello estableciesen los concilios y concordatos, privados de tomar el conocimiento de estas instancias, y los negocios retenidos en los juzgados diocesanos de primeras instancias con notable mai de los litigantes.

Seria 14. Al fin se ha acordado el gobierno, de destinar alguna parte, de los doscientos mil onos que se le concedieron para Li construccion de caminos à la de la carretera de esa córte á Logroño por esta ciudad.

La industria minera, à que tantos se dedican de algunos años á esta parte en algunas provincias, tiene tambien en esta sus aficionados, que hace tiempo tratan de esplotar las minas que descubrieron en Garabantes y Lapeña. Hasta ahora no se habia dado una grande importancia á las citadas minas; pero habiendo el señor Ochotorena, poscedor de las famosas varas metálicas, hecho proposiciones para entrar a la direccion de los trabajos, los accionistas de aquellas han concebido grandes esperanzas de enriquecerse. Nos alegraremos que lo consigan, aunque no sea mas que porque no vean, como tantos otros, desvanecidos sus sueños.

## MADRID.

El ciclo no ha querido que quedase oculto el terrible crimen poco hace cometido en Málaga, y el asesino del coronel Trabado se encuentra ya sometido à la accion de las leyes. El dia 13 entró preso en Málaga, habiéndole cojido ca un cortijo à legua y media de la población. Parece ser un militar prusiano que ha servido en cuerpos francos. Salió de Gibraltar el 3 de abril habiendo ajustado en 6,000 duros el asesinato. Dicese que esta convicto y confeso, que se le han cogido papeles importantes y que ha declarado otros cómplices.

El Tiempo y el Español siguen con su monomania contra el general Narvaez, cuidando diariamente de escitar en sus lectores el odio contra este general. De nada les ha servido ver que las cosas han mudado muy poco no obstante la especie dostracismo a que se cion de inmuebles; al esceso del cupo de halla condenado; cosa que debiera advertir-

frido esa plaga, por fin se han libertado es-prepartida y á pesar que se conoce no se pone gica acusársele como único causante de los te año hasta el dia, y Dios quiera puedan remedio. La de consumos y la industrial esta actos que ellos reprueban. Nosotros al advertir lanto encono, llegamos à creer que median en esto resentimientos personales. que no se trata tan solo del bien público. El general Narvaez habrá incurrido en faltas, como todos los hombres públicos que hau figurado en encunstancias tan hazarosas; pere no son tan graves que deba negarsele hasta el agua y el fuego.

> Muchos rumores han corrido estos dias. alarmantes para el vecindario, relativos al estado sanitário de la capital y de otros puntos del reino. Sin embargo no es afortuna-damente cierto que en Barcelona se haya presentado un caso de fiebre amarilla, menos que en Andalucia reine el cólera, ni que en Madrid haya mas enfermedades que las de costumbre en la estacion presente.

Confirma esto mismo el siguiente párrafo

de la Gaceta Médica:

«El gobierno ha recomendado á la Academia de medicina y cirujia de Madrid vigile el estado sanitario de la córte, y esta medida se lleva à efecto, aunque à la verdad todos convienen en que no hay motivo para la menor alarma en este punto. Hasta el dia todos los partes que se han remitido á la autoridad, manifiestan que no ocurren mas enfermedades que las propias de lu es-

Entre los presidios peninsulares que se hallan en un estado escelente; es de notar el de Sevilla.

Los talleres estan à cual mejor dispuestos: es considerable el número de telares, en los que se elaboran ricas cintas de seda, finisimos géneros de hile, mantelería y cañamazo.

En el obrador de carruages, y talabarteria se construyen elegantisimos de todas clases: la zapateria y demas nada deja que descar.

El edificio que es magnifico se halla en un estado de completo aseo y hasta de lujo. En los dormitorios hay hasta espejos y jaulas de canarios. La botica es de lo mas elegante de Sevilla. Por lo demas reciben muy buen trato los presidarios, y se les conserva una parte de lo que que ganan con su trabajo para entregérselo al tiempo de recibir la licencia. Para distraccion de los confinados. hay una música del establecimiento.

Un diacio progresista de ayer nos dá cuenta de la visita que ha hecho el infante D. Enrique à la sinagoga de Marsella, é inserta la alocucion que le dirigió el Rabi y la contestacion de nuestro principe. Muy lejos estamos de ser intolerantes; pero la tolerancia no está renida con la política y en la ocasion presente no anduvo S. A., como otras muchas, demasiado político, á nuestro enten-

Vean sin embargo nuestros lectores lo que dijo el gele supremo de los judios de Marsella al infante D. Enrique y lo que este

contestó:

«Principe: Nosotros no podemos contener en auestros corazones los sentimientos que nos inspira la condescendencia con que se ha servido presentarse entre nosotros un ilustre descendiente de los reyes de España, pais en que nosotros habitamos en otro liempo; y à pesar de la amargura que debe producir en nosotros semejante recuerdo. no por eso es menor el placer que nos causa la contemplacion de un pais que contiene lo provincia, se agrega el estar inicuamente les que por lo menos no debe en buena ló- las cenizas de nuestros abuelos; y aunque no pedamos gozar del consuelo de regar es- i corrida. La del picador Sevilla parece que ar juitecto de Paris à quien ha hecho el entas caras cenizas con nuestras lágrimas, nos regocijamos niucho al contemplar á la generosa nacion que fué la primera en conceceder un asilo à los dispersos hijos de Israel, empieza á marchar de nuevo bajo aquellas bases de tolerancia y libertad que tanto distinguen à nuestro siglo, y que la presencia de V. A. en este templo manifiesta hasta ja evidencia.»

S. A. contestó à este sentido discurso en los términos siguientes:

«La libertad y la totorancia son à la verdad los caracteres mas felices de nuestro siglo: y os aseguro que estos son mis verdaderos sentimientos, tanto como los de muchos eminentes españoles, cuvas opiniones me son conocidas. Yo me lisongeo, señores, que España seguira impávida en la carrera de la libertad y del órden que tanto se avienen con el caracter pundonoroso que en todos tiempos ha distinguido à sus hijos.»

El Pensamiento de la Nacion se ha ocupado en su último número de refutar la célebre Memoria de la fraccion denominada puritana. Opina este periódico que la oposicion conservadora ha cometido una falta grave y empeorado su situación al publicar aquel escrito. Esta fraccion, segun el Pensamiento en vez de un programa ha hecho un epitafio. Hé aqui como por último se espresa:

«La memoria puede resumirse en los términos siguientes: «Los ministerios anteriores han sido muy malos;» en esto no va descaminada. «Observaremos legalidad cuando no necesitemos infringir la ley;» este es el lenguaje de todos los déspotas. «Haremos que al palacio solo suban adoraciones;» asi hablan todos los cortesanos. «Casaremos à la Reina consultando el real animo y los intereses nacionales;» esto es muy bueno, pero tan general que no significa nada. «Superaremos todos los obstáculos;» superarlos en el papel, no es lo mismo que superarlos en realidad. «Seremos independientes;» la dificultad está en que podais serlo. «De los decretos sobre la imprenta tomaremos los que nos conviene;» esto puede ser muy político, pero no es muy legal ni muy consecuente. «Dotaremos à la iglesia cuando podamos;» lo mismo han dicho todos los ininistros, «Seremos laboriosos, celosos y activos;» estas son calidades atendibles. «Nuestro gobierno dará á la nacion felicidad y gloria:» le mismo prometen los empireos de todas clases.

«En la memoria no se resuelve un solo poblema; no se enuncia una sola idea de gobierno. Cosas muy comunes dichas con escesiva gravedad; contradiciones é inconsecuencias; de una parte incieaso à la corte; de otra lisonja a los progresistas, promesas ambiguas, propósitos generales que nada sigmilicau; he aqui la Memoria. No ha satisfecho a nadie; y ha descontentado á muchos; el público la hará justicia, aplicándola la pena que merece: el olvido.»

# NOVEDADES.

En la tarde del 15 fat puesto en libertad D. Francisco Labrador despues de sufrir 37 dias de carcel por creérsele complicado en una conspiracion.

ofrece mas cuidado.

En todos los distritos de este corte em pieza mañana el juicio de rectificacion del alistamiento correspondiente al reemplazo de

Periodicamente acostumbra el Ecopsi. Comercio esponer su plan de gobierno para ue los españoles vivan con holgura y sin trabas. Consiste que librar al pueblo de quintas, de contribuciones, de policia y casi de empleados... ¡Esto es magnifico! Bien estúpido sera el pueblo español si permanecen mas tiempo sin elevar al poder supremo à quien promete tantas felicidades. ¡Qué agusto viviriamos entonces todos l

Segun el Henalno yn à establecerse muy en breve una grande imprenta, que muy bien podrá denominarse imprenta mónstruo, siguiendo el sistema de las monstruosidades ahora tan en hoga. Ya tenemos una sociedad monstruo; se trata de establecer un café mánstruo; tambien se ha abierto poco hace una tienda monstruo en la bajada de Santa Cruz, y habian algunos de un teatro mónstruo y de un ba.ar monstruo, Si à estas monstruosidades se agrega la del gobierno monstruo que hace años tenemos los españoles; la de la ambicion monstruo que tiene convertida la nacion en un campo de Agramante, y por apendice tanto mónstruo como nos echamos á los ojos, será cosa de huir de España por no morirse de un susto.

Por la secretaria de la Universidad de esta corte se anuncia que los directores de los colegios de humanidades incorporados à la misma se serviran presentar en dicha secretaria hasta el dia 23 del corriente las listas de sus alumnos matriculados, admisibles à examen, à fin de que con oportuna anticipacion se les pueda anunciar el término senalado para verificar el pago de los dere-chos prevenidos en el reglamento; y concluidos los examenes le la universidad, el dia en que han de principiar los de los colegios.

En Marlofa, pueblo immediate à Zaragoza, cayó una exhalación la noche del 14 al 15 en el corral de la casa de un pobre hombre y le mató una borrica, cuatro cerdos y seis reses lamares.

Los batallones del Principe que dan la guarnicion de Pamplona han formado en cuadro dias pasados para presenciar el acto de despojar de su uniforme á un cazador condenado á diez años de presidio por el delito de inobediencia hallandose de guardia.

Un comunicado muy singular leemos ayer en un periódico. Habiéndosele perdido à uno el reloj y hecho anunciar la pérdida, se le han presentado unos mozos de cordel. En agradecimiento publica sus nombres en los periódicos y espresa la esquina donde tienea fija su residencia tan honrados astures, para que el público se sirva de ellos y reciban el hallazgo del reloj. Ilé aquí un comunicado excéntrico como si fuese escrito por un inglés.

Bemos recibido varios números del periódico titulado la Jovia idad que ha empezado poco hace á ver la luz pública en Sevilal, y no podemos dejar de recomendarle a nuestos lectores. Nos ha llamado principalmente la atencion un artículo del número 2.º con el epigrafo congreso frenològico, en que se ridiculiza atinadamente la frenologia.

Parcee que el señor marqués de Casa Riera piensa hacer nuevas obras en la casa El espada Luena Blanco se halla muy tine posce calle de Alcalá; segun el proyec-gliviado de la herida que recibió en la última to presentado para la nueva obra, p.: un

cargo, el aspecto esterior é interior que presenta en el día el edificio, desaparecerá enteramente, pudiéndose asegurar que la casa actual quedará transformada en otra del todo nueva.

Quéjanse los periódicos de Barcelona de falta de agua en las fuentes de aquella capital, no obstante las copiosas lluvias de esta primavera.

## ANUNCIOS.

BIBLIOTECA escogida de medicina u cirugia. Coleccion de las mejores obras de esta ciencia, antiguas y modernas, para la ilustracion de todos sus ramos, por una sociedad de profesores.—Se han publicado 113 entregas de testo y varias obras sueltas de esta acreditada coleccion, comprendiendose entre ellas las mejores obras estrangeras sobre el Diagnóstico, sobre la Filosofia médica de Obstetricia, de Terapéntica y Materia médica, de Patologia interna, de Patologia esterna, de Anatomia quirurgica, de Anatomia general, de enfermedades de mugeres, de Medicina legal, de Historia de la medicina esprnola, etc .- Van tambien publicadas 15 entregas de láminas en folio (obstetricia) y 40 de láminas en 4.º (anatomia).—Gada entrega de testo, 6 rs. en Madrid y 7 rs. en las provincias; idem de láminas en folio, 15 rs. en negro y 32 iluminadas, en Madrid, y 18 y 36 en provincias; id. de láminas en cuarto mayor, 6 rs. en negro v 12 iluminadas en Madrid v 7 v 14 on las provincias. - Desde la 96 de testo se da una gratis por cada 8.-Tienen los suscritores opcion al periódico GACETA MÉDICA, por 20 rs. al año en Madrid v 30 en provincias.-Se suscribe en Madrid en la direccion, calle de los Caños, núm. 4, cuarto principal, v en la libreria de Jordan, calle de Carretas. En las provincias en las principales librerias, administraciones de correos y boticas.

HISTORIA completa, religiosa, politica y literaria de la Compañía de Jesus. - Continúa abierta la suscricion en la reducción, calle de la Encomienda, núm. 17. v en las librerias de Gaspar, calle del Principo: Brun, calle Mayor; Montero, id., id., v Villa plazuela de Sto. Domingo. - La obra constará de unas 40 entregas à 3 rs. cada una en Madrid v à 3 1/2 en provincias. - Se ha repartido la entrega 31.

## FONDOS PUBLICOS.

#### Bo'sas estrangeras.

Londres 13 de junio. Consolidados 95 1/4: deuda activa de España 24 114: pasiva 5 118.

Bolsa de Madrid de ayer. Sin operaciones.

El 3 p3 està de 33 dinero, y 33 18 pa-pel. El 5 p3 està de 20 1/4 papel. Inscrip-ciones de deuda sin interés están de 6 1/2 dinero.

IMPRENTA DE D. GREGORIO SALCEDO, EDITOR RESPONSABLE. Madrid.-Piazuela del Buque de Alva, nom. 1.